



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 07 JUL 2005

Expte. N° 12228/2005

RESOLUCION - CD- N° 269/05

VISTO la Propuesta para el Funcionamiento de la carrera de Maestría en Salud Pública presentada por los docentes: Mgs. Patricia Moreno y Mgs. Mónica Sacchi de Van Dam, miembros de la Comisión Académica.

CONSIDERANDO:

Que oportunamente se autorizó la implementación de las mencionadas carreras con la característica de ser autofinanciada que provienen de aranceles por inscripción y/o cuotas.

Que a los fines de una buena administración corresponde elaborar un presupuesto de ingresos y gastos

Que el comité académico elaboró en forma presupuesto de la carrera de postgrado Maestría en Salud Pública cohorte 2005-2006 y prevé la obtención de un superávit.

Que por tratarse de una carrera de larga duración, pueden presentarse gastos no presupuestados que sean necesarios atenderlos.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas sugiere aprobar el Presupuesto 2005-2006 de la Maestría en Salud Pública, por Despacho N° 23-05.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

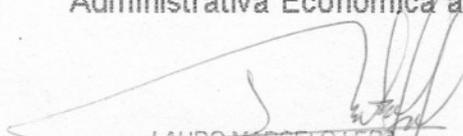
(En Sesión Ordinaria N° 07-05 del 21-06-05)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la carrera de la Maestría en Salud Pública Cohorte 2005-2006, de acuerdo a la planilla que como Anexo I forma parte de la presente resolución

ARTICULO 2°.- Autorizar a Decanato a efectuar los ajustes necesarios en el presupuesto a fin de adecuarlos a una real ejecución de los gastos.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, remítase copia a Comité Académico, Dirección Administrativa Económica a sus efectos.-


LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
AVC DIREC. ADMIN. ECONOMICA
Facultad de Ciencias de la Salud


Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECAÑO
Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

ANEXO I

EXPEDIENTE Nº 12228/05

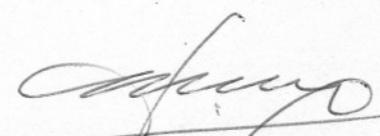
RESOLUCION -CD-Nº

269/05

CARRERA: MAESTRIA EN SALUD PUBLICA COHORTE 2005-2006

Concepto	Unitario \$	Subtotal \$	Total \$
HONORARIOS DOCENTES			
a- Por el dictado de seminarios: 405 horas	45	18.225	
b- Por evaluación Talleres Integradores II y III: 45 horas	45	2.025	
c- Por consulta Proyecto de Tesis: 30 horas	45	1.350	
Subtotal 1			21.600
HONORARIOS COMISION ACADEMICA			
a- Periodo Febrero 2005 a Diciembre 2006 (3 miembros- \$ 500/mes-20 meses)	1.500	30.000	
Subtotal 2			30.000
HONORARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO			
a- Periodo Febrero 2005 a Diciembre 2006 (1 persona- \$ 500/mes-22 meses)	500	11.000	
Subtotal 3			11.000
PASAJES PARA DOCENTES			
a- 11 paajes aéreos Bs.As.-Salta-Bs.As.	652	7.172	
b- 1 pasaje terrestre Tucumán-Salta-Tucumán	100	100	
c- 1 pasaje terrestre Jujuy-Salta-Jujuy	15	15	
Subtotal 4			7.287
VIATICOS			
a- Docentes de Seminarios: 33 dias	120	3.960	
Subtotal 5			3.960
GASTOS VARIOS			
(Correo, librería, publicidad, fotocopias, cafetería, reparaciones, servis, limpieza)			
1 caja chica mensual (22 meses)	300	6.600	
Subtotal 6			6.600
A- GASTO TOTAL MAESTRIA SALUD PUBLICA 2005-2006			80.447
Ingresos Esperados			
a- Inscripciones (51 alumnos x \$ 100.00)		5.100	
b- Cuotas (55 alumnos/10 cuotas/\$ 150,00)		82.500	
Subtotal 1			87.600
Retención -Facultad 5% items a y b		4.380	
Subtotal 2			4.380
B- INGRESOS NETOS MAESTRIA S. PUBLICA 2005-06			83.220
C- SUPERAVIT MAESTRIA S. PUBLICA 2005-2006			2.773


LAURO MARCELO LERA
 DIRECTOR ADMIN. ECONOM.
 Facultad de Ciencias de la Salud


Dr. JOSE OSCAR ADAMO
 DECANO
 Facultad de Ciencias de la Salud